

Comunicado Coordinadora Social Melipilla Plebiscito Nueva Constitución, Abril 2020

Miércoles 22 de Enero de 2020

Con respecto al plebiscito por una nueva constitución a desarrollarse en Abril de 2020, la Coordinadora Social Melipilla declara lo siguiente:

- Consideramos que este plebiscito, al nacer del “Acuerdo por la Paz y nueva constitución”, adolece de legitimidad, pues fue acordado por los partidos y la clase política, quienes históricamente han sido parte del problema y protagonistas de la crisis de institucionalidad, defensores del statu quo, a espaldas de los movimientos sociales que han sido el motor del despertar de Chile.
- Este portazo a los movimientos sociales, se observa también en que el mecanismo de elección de los constituyentes es funcional a los partidos políticos, dejando a los independientes y a las personas emergidas de la sociedad civil en desventaja, y perpetua el veto de las minorías, es decir, el quorum de 2/3 (donde 12 votos son más que 35).
- Tal como otros movimientos sociales, creemos que el método para lograr una constitución representativa es una Asamblea Constituyente Plurinacional, Paritaria y Popular, integrada por miembros elegidos popularmente. Ni la Convención Mixta, ni la Convención Constituyente son una Asamblea Constituyente, mecanismo que el pueblo chileno ha exigido desde la movilización durante ya más de tres meses.
- A partir del punto anterior, queremos evidenciar que la comuna de Melipilla pertenece al Distrito 14, distrito que reúne a 14 comunas, las que actualmente escogen a 6 diputados y diputadas; esto quiere decir, que, de triunfar la opción de Convención Constituyente, que reproduce el sistema de elección de diputados, 14 comunas serán representadas por 6 constituyentes. Como Coordinadora, consideramos esta modalidad de elección como poco representativa, que no contiene además el espíritu democrático que sí impulsa una Asamblea Constituyente Popular.
- El plebiscito de abril y el proceso electoral que le sucederá, son parte del Proceso Constituyente, proceso que no se agota en las urnas. Abrazamos, y apoyaremos el proceso de Asamblea Constituyente Popular que desde ya se desarrolla en los distintos territorios del país.

Pese a lo anterior, reconocemos la importancia de participar en un proceso histórico para el país, aun entendiendo que la derecha más dura jamás dará su brazo a torcer para aumentar la posibilidad de que las mayorías se expresen. Por ende, es una oportunidad de plasmar la voz del pueblo melipillano y chileno. Participaremos con una postura de cuestionamiento ante el proceso impuesto y votaremos manifestando nuestro apoyo a una nueva constitución; esta Coordinadora llama a decir fuerte y claro **SI A UNA NUEVA CONSTITUCIÓN**, la cual este redactada solo por la ciudadanía, sin presencia de parlamentarios. Con ello, desplegaremos un proceso de difusión y socioeducación que permita propagar dicha postura al mayor

número de melipillanxs. Sabemos que estamos contra el tiempo para este proceso histórico llamado plebiscito y para todo lo que se gatillará desde ese momento, por lo mismo, es que hacemos un llamado a organizaciones y a la ciudadanía en general a participar como voluntarixs.

¿Quiere Ud. una nueva Constitución?

Apruebo

Rechazo

¿Qué tipo de órgano debiera redactar la nueva constitución?

Convención Constituyente

Convención Mixta

Como Coordinadora Social de Melipilla, instamos a seguir movilizados tanto en las calles como en los espacios de discusión política social democrática, no solo hasta que la dignidad se haga costumbre y se restituyan de derechos sociales (salud, educación, vivienda, pensiones, etc.); sino hasta que se instaure, como voluntad y poder político la verdadera voz de la ciudadanía chilena. Además, validamos y corroboramos el derecho del pueblo a manifestarse y revelarse ante la injusticia del modelo neoliberal y sus representantes, que precarizan la vida de todxs quienes vivimos en Chile. Con ello, rechazamos rotundamente las leyes represivas que pretenden instaurar, criminalizando cualquier forma de movilización y supuesta desobediencia civil.

COORDINADORA SOCIAL MELIPILLA

c.socialmelipilla@gmail.com